

PROGRAMA DE TRABAJO  
**2021-2025**  
*Por una transformación integral*



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la  
Entidad Académica

**Pladea**  
**2021-2025**

Orquesta tradicional *Moscovita*

**Región:** Veracruz

**Titular:** Ángel Rubén Cuéllar Martínez

9 de junio del 2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



# Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez  
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla  
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino  
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline Jongitud Zamora  
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. León Alfonso Colorado Hernández  
Director General de Difusión Cultural

## Participantes

Ángel Rubén Cuéllar Martínez  
Director de la Orquesta tradicional *Moscovita*

Gerardo Manuel Villar Cortés  
Integrante de la Orquesta tradicional *Moscovita*

Roberto Martín Vázquez Cruz  
Integrante de la Orquesta tradicional *Moscovita*

## Datos de contacto

Calle Mariano Arista N° 633, Col. Centro.  
Edificio de Difusión Cultural. C.P. 91700  
Veracruz, Veracruz, México.

Tel. 01 2299 320710

[acuellar@uv.mx](mailto:acuellar@uv.mx)

[www.uv.mx](http://www.uv.mx)

# Índice

1. Introducción.....	2
2. Diagnóstico.....	5
3. Planeación.....	9
Misión y visión .....	9
Objetivos, metas y acciones.....	9
Matriz de objetivos, metas y acciones.....	20
4. Seguimiento y evaluación.....	38
5. Referencias.....	38

## I. Introducción

La Orquesta Tradicional Moscovita, como entidad académica de la Universidad Veracruzana, regula sus actividades a través de su planeación, apegada a los lineamientos que emanan del documento rector Programa de Trabajo 2021-2025 *Por una transformación integral*, con la finalidad de atender los compromisos establecidos en el Plan General de Desarrollo 2030. El Programa atiende de manera prioritaria los ejes estratégicos en los que se concentran las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución. Estos ejes son: Derechos humanos, Sustentabilidad, Docencia e Innovación Académica, Investigación e Innovación, Difusión de la Cultura y Extensión de los servicios, y Administración y Gestión institucional (PT, 2021-2025, pp. 22-35).

Este Plan de desarrollo de entidad académica (PLADEA) parte de una autoevaluación que diagnostica el estado actual de la entidad académica, a través de un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y oportunidades) del que se derivan una serie objetivos, metas y acciones basados en los ejes estratégicos institucionales, orientados sobre las metas institucionales del PT 2021-2025. De dichos objetivos se desprenden las metas y acciones que regirán las actividades de la entidad, a cumplir en un periodo de cuatro años en sintonía con los ejes de trabajo ya mencionados.

Para ello, es necesario hacer coincidir la misión y visión de la entidad académica, con las políticas institucionales y ejes estratégicos que le correspondan como:

- Impulsar una educación superior inclusiva, pertinente y de calidad, así como la valoración, reconocimiento y respeto a la diversidad cultural de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables, fomentando el diálogo entre los saberes tradicionales y científicos.
- Impulsar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en actividades artísticas, culturales, deportivas y de salud, como elementos que contribuyen a la formación humanista que generan bienestar físico y emocional.
- Ofrecer a la comunidad universitaria y público en general actividades culturales y artísticas en formatos diversos que fomenten espacios de sensibilización y diálogo, en torno a los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión, la cultura de la paz y la sustentabilidad.

Los proyectos comprendidos en el presente PLADEA tendrán un proceso de seguimiento y evaluación para realizar los ajustes pertinentes y alcanzar las metas deseables. Fue elaborado por el director artístico titular bajo las recomendaciones y observaciones de los integrantes participantes de la entidad.



La Orquesta Tradicional *Moscovita* es una de las agrupaciones musicales más importantes del estado de Veracruz. Cuenta con 42 años de trayectoria realizando labores de investigación, docencia y difusión del patrimonio artístico, histórico y social que representa la música tradicional veracruzana de ascendencia *afro-hispano-antillana*. Sus integrantes se han distinguido siempre por su gran dedicación, entrega y profesionalismo, convirtiendo a esta agrupación artística, en una de las grandes fortalezas del área de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana.

De esta manera, dada su importancia como grupo icónico de la música veracruzana y su innegable presencia en el panorama artístico regional, la Orquesta Tradicional *Moscovita* debe mantener firme su compromiso de preservar esta tradición musical, fortaleciendo la identidad de los veracruzanos, a través de la sensibilización y la difusión de los orígenes históricos, y del particular contexto social de esta música, vinculada fuertemente al caribe cultural y a la afro-descendencia.

Por tanto, este PLADEA presenta una visión del rol de la Orquesta en el escenario universitario actual y de su importancia como agente de transformación y cohesión social en el contexto regional; partiendo siempre de la innegable aportación del arte y de la educación artística, a la formación humana y al desarrollo de valores y capacidades intelectuales de alto nivel como: la creatividad, la disciplina personal, la tenacidad, el respeto a los demás, la colaboración y el trabajo en equipo, cualidades deseables en nuestra comunidad universitaria, todo esto centrado en los ejes establecidos en la propuesta de trabajo de nuestro actual Rector *Por una transformación integral de la universidad Veracruzana.*

Para ello, considera la contribución de la Universidad Veracruzana, y por ende de sus grupos artísticos, a la formación de valores en la comunidad, reconociendo la importancia de brindar libre acceso a las actividades culturales y artísticas como parte de los derechos humanos y de la responsabilidad social de la Orquesta.

En su perfil académico, más allá de la ejecución musical, una de las funciones esenciales de la Orquesta es la investigación y preservación de la música tradicional de raíz afrocaribeña, línea de trabajo que le ha permitido participar en foros, congresos y encuentros de investigación musical, situándola como un referente en diversos estudios de la cultura regional veracruzana. Este trabajo académico, permite además a sus integrantes, colaborar de manera activa en la formación integral de los estudiantes de la Universidad Veracruzana, a través de programas como: Experiencias educativas del Área de Formación de Elección Libre y Tutorías para la Apreciación Artística; y de la comunidad en general, a través de su participación en actividades de divulgación de la cultura afroantillana, dirigidas a públicos de todas las edades.

## 2. Diagnóstico

La Orquesta Tradicional Moscovita como entidad académica, depende de la Dirección General de Difusión Cultural y de la Dirección de Grupos Artísticos, todas sus actividades sustantivas están regidas y supervisadas por dichos organismos, lo que ha permitido el desarrollo eficaz de sus funciones.

En la actualidad la Orquesta Tradicional Moscovita está conformada por catorce integrantes que cumplen las siguientes funciones artísticas: dos cantantes, un corista, tres percusionistas, una sección de cinco metales integrada por tres trompetas y dos trombones, un pianista, un bajista y un responsable de audio. Diez integrantes poseen contratación de base, tres restantes son interinos por tiempo determinado, y uno de ellos interino por suplencia de la plaza del director. Cabe mencionar que el 80% de los integrantes cuenta con licenciatura y tres integrantes con grado de maestría. Esta profesionalización de los integrantes obedece al deseo de estar en sintonía con la visión actual de la universidad y es resultado del proceso de adaptación y aceptación, a los cambios y demandas institucionales.

De esta manera, la Orquesta tradicional *Moscovita* se ha sumado de manera comprometida y responsable, a la consumación de las metas institucionales, asumiendo los roles de docente y ejecutante artístico, dando equilibrio a sus nuevas atribuciones. Ejemplo de lo manifestado se puede reconocer en el Eje transversal número 3 que describe la atención que se ofrece a los estudiantes a través de experiencias educativas del área de elección libre (AFEL) y Tutorías para la Apreciación Artística (TAA).

La Universidad Veracruzana está inmersa en un proceso de cambio, buscando el fortalecimiento de sus funciones sustantivas, como son la docencia e innovación académica, la investigación, posgrado e innovación, difusión de la ciencia y la cultura, y extensión de los servicios; transversalización de los derechos humanos y la sustentabilidad. Dichos cambios han sido afrontados e impulsados también por los grupos artísticos, la Orquesta Moscovita ha asumido de manera comprometida su posición, afrontando los retos que esto implica: el proceso de profesionalización continua de sus integrantes, así como la función docente.

Por otro lado, es responsabilidad de la Orquesta continuar con su ardua labor de rescate y difusión de la música tradicional veracruzana de raíz afrocaribeña.

Habiendo señalado lo anterior como un futuro deseable, si bien es cierto debemos destacar y partir de un presente real que marque nuestro punto de partida, donde reconocemos como Entidad Académica nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como las acciones pertinentes para mitigarlas o mantenerlas.

A continuación los siguientes cuadros análisis FODA resumen de manera concreta y objetiva las necesidades que demanda la Orquesta Tradicional Moscovita y las acciones necesarias a tomar, afines a los requerimientos actuales, y que además fortalece e impulsa la ruta de trabajo del Programa de Trabajo Estratégico 2021-2025 *Por una transformación integral*.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA MANTENERLAS O INCREMENTARLAS
Presencia de integrantes con estudios de posgrado.	Permite suscitar líneas de acción conducidas hacia la innovación académica con calidad.
Predominio de integrantes con grado de licenciatura.	Estimular a los integrantes a elevar su grado académico.
Detección de fortalezas individuales de los integrantes de la Orquesta.	Aprovechar las habilidades y capacidades de los ejecutantes que contribuyen al mejor desempeño del quehacer de la orquesta y sus integrantes.
Disposición y colaboración de el 100% de los integrantes en actividades docentes y académicas.	Crear nuevas Experiencias Educativas y nuevos Programas de Tutorías.
Creación de obras inéditas que fortalecen y nutren la identidad de la orquesta.	Promover la creación de obra musical original e incrementar el acervo cultural musical de la orquesta.
Participación en programas que contribuyen a las metas del Programa de Trabajo 2021 – 2025.	Generar un ambiente de cooperación, desarrollo y aportación de ideas que impulsan a un desempeño profesional y creativo de las actividades docentes y artísticas.

DEBILIDADES	ACCIONES PARA MITIGARLAS O DISMINUIRLAS
Mínima resistencia a la participación docente.	Promover la capacitación y profesionalización de los integrantes a través de cursos ofrecidos por la Universidad Veracruzana y externos, para ofrecer una labor docente de calidad y competente permitiendo la atracción de los estudiantes y su retención.



Los grupos artísticos de la Universidad Veracruzana solo tienen presencia en las regiones Xalapa y Veracruz.	A partir del fortalecimiento de la planta académica por medio de estudios de posgrado, se propone diseñar cursos en modalidad virtual para por esta vía atender las necesidades de las regiones que no alcanzamos a cubrir. Innovando académicamente y optimizando recursos físicos y económicos que se pudieran generar.
Poca actividad de investigación.	Los estudios de posgrado propiciarán las capacidades y habilidades para generar investigación.

OPORTUNIDADES	ACCIONES PARA MANTENERLAS O INCREMENTARLAS
Aprovechar el escaparate que nos brinda la labor de rescate y difusión de nuestra música como punta de lanza para su promoción a niveles nacionales e internacionales.	Promover un sentido de colaboración a través de la generación de redes y contactos con otros estados o países, universidades, grupos u orquestas, con los cuales se puedan compartir experiencias, formación, trabajo, intercambio, entre otros. Designar o proponer la figura de Promotor de Grupo Artístico.
Espacios públicos locales de recreación.	Descubrir, gestionar e implementar nuevos espacios culturales públicos de la localidad que permitan impactar socialmente con la comunidad y su vinculación con el medio a través de programas artístico musicales.
Trascender fronteras	A través de productos no perecederos como grabaciones en CD, videos didácticos virtuales y obras escritas.

AMENAZAS	ACCIONES PARA MITIGARLAS O DISMINUIRLAS
No se cuenta con espacios propios para la impartición de experiencias Educativas y Tutorías para la Apreciación Artística.	Uso de la Plataforma EMINUS.
El aula de ensayo presenta condiciones que pueden ser mejoradas.	Generar recursos para mantenimiento y mejora de las condiciones del aula de ensayo.

### **3. Planeación**

En concordancia con el Programa de Trabajo Estratégico 2021-2025 se plantea considerar las siguientes líneas de trabajo que pueden favorecer las funciones actuales de la Orquesta Tradicional Moscovita.

#### **Misión**

Exponer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general su máxima expresión artística: la música tradicional afrocaribeña, a través de presentaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos, espacios públicos y culturales, nacionales e internacionales; con la finalidad de impactar en la formación integral de los estudiantes y establecer una correspondencia responsable y pertinente ante la sociedad, así mismo, manteniendo su labor de rescate, preservación y difusión del acervo musical y cultural de la región veracruzana.

#### **Visión al 2025**

Ser una entidad académica comprometida en sus labores sustantivas que ofrece, con un alto grado de calidad, responsabilidad y pertinencia universitaria. Conformada por ejecutantes académicos profesionales que con sus experiencias y actitudes enriquecen y fortalecen su contribución a la formación de estudiantes integrales, trascendiendo con su arte fronteras nacionales e internacionales.

#### **Objetivos, metas y acciones**

De acuerdo a los ejes propuestos en el Programa de Trabajo Rectoral, *Por una Transformación Integral*, y alineados con el Plan de Desarrollo Regional vigentes, se propone el siguiente Plan de Desarrollo de la Orquesta Tradicional Moscovita para el periodo 2022-2025.

## **Eje 1. Derechos Humanos**

### **Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual**

#### **Objetivo**

1.1.1. Difundir la cultura de la equidad de género y la diversidad sexual con el apoyo de programas artísticos.

#### **Meta**

1.1.1.1 A partir del 2023 instituir un concierto llamado Diver-Concierto.

#### **Acciones**

1.1.1.1.2 Elaboración de repertorio variado de diferentes géneros para presentar conciertos con charlas académicas presentadas por alumnos y maestros en donde se fomente a paz y el respeto a la diversidad de géneros.

1.1.1.1.3 Gestión para apoyo de la vicerrectoría y directores de las facultades para contar con los espacios correspondientes para las actividades artísticas.

### **Tema 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables**

#### **Objetivo**

1.2.1 Promocionar la importancia sobre la interculturalidad por medio de actividades artísticas y académicas a toda la población.

#### **Meta**

1.2.1.1 Lograr que al 2025 el 100% de las actividades artísticas promuevan el aprecio y respeto a la diversidad cultural regional, estatal, nacional e internacional.

#### **Acciones**

1.2.1.1.1 Elaboración de arreglos de temas musicales representativos de la música tradicional y de descendencia africana.

1.2.1.1.2 Gestión de espacios para realizar conciertos temáticos representativos de poblaciones originarias y afrodescendientes.

1.2.1.1.3 Gestión de apoyos con ayuntamientos para facilitar el acercamiento de las actividades artísticas a la población.

1.2.1.1.4 Gestión de espacios para conciertos en escuelas primarias para promover la interculturalidad y la importancia de la afrodescendencia.

### **Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación**

#### **Objetivo**

1.3.1 Promover a partir del 2023 una igualdad sustantiva, respeto, inclusión y no discriminación en favor de poblaciones minoritarias, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y personas con condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad.

#### **Meta**

1.3.1.1 A partir del 2023 ofrecer un concierto anual para adultos mayores en asilos.

#### **Acciones**

1.3.1.1.1 Reclutamiento de alumnos de facultades del área de la salud que realicen su servicio social en asilos de la comunidad.

1.3.1.1.2 Identificación de asilos que cuenten con espacios y condiciones para actividades artísticas.

1.3.1.1.3 Presentación de un concierto de éxitos del ayer.

### **Tema 1.4 Cultura de la Paz y no violencia**

#### **Objetivo**

1.4.1 Promover una cultura de paz a través del arte, la creatividad y la cultura, como parte de los derechos humanos, enfocados al fortalecimiento de la formación integral e identidad cultural.

#### **Meta**

1.4.1.1 Incluir en el 100% de las actividades artísticas, culturales y académicas al 2025, temas con enfoque de paz y no violencia, equidad y sustentabilidad para promover y fortalecer los derechos humanos entre universitarios y sociedad en general.

#### **Acciones**

1.4.1.1.1 Creación de talleres y conciertos didácticos para la comunidad universitaria donde la música y su historia sea un vínculo para fomentar la paz entre las personas.

- 1.4.1.1.2 Gestión de recurso para presentar conciertos alusivos a la cultura de la paz en diferentes espacios y regiones del estado.
- 1.4.1.1.3 Creación de talleres de percusión en colonias como un instrumento de acercamiento a los jóvenes con el fin de fomentar el arte y no la violencia.

## **Tema 1.5 Arte y creatividad**

### **Objetivo**

1.5.1 Contribuir a la formación humanista e integral de los estudiantes y de la sociedad en general a través de las artes y la cultura.

### **Meta**

1.5.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de las Facultades de la región veracruz proporcionen espacios para actividades artísticas y culturales que se ofrecen para la comunidad universitaria.

### **Acciones**

1.5.1.1.1 Gestión de espacios en las facultades de la region veracruz de nuestra Universidad para desarrollar actividades artísticas como, conciertos didácticos, charlas de apreciación artística, talleres, formaciones de grupos artísticos estudiantiles, esto con el fin de sensibilizar a directivos y personal académico de la región sobre la importancia del arte y la cultura como un instrumento de comunicación para lograr una formación integral de los estudiantes, una salud mental equilibrada y una cultura para la paz con respeto a la diversidad cultural y los derechos humanos.

## **Tema 1.6 Salud y deporte**

### **Objetivo**

1.6.1 Generar conciencia de la salud y el deporte en la comunidad.

### **Meta**

1.6.1.1 A partir del 2023 presentar un concierto por semestre en espacios públicos deportivos.

## **Acciones**

- 1.6.1.1.1 Gestión con el ayuntamiento los espacios deportivos para presentaciones artísticas.
- 1.6.1.1.2 Participación con conciertos en eventos deportivos para beneficio de la sociedad.
- 1.6.1.1.3 Fomento de la divulgación de la música entre la comunidad universitaria y sociedad veracruzana, como un instrumento de apoyo a las actividades deportivas.
- 1.6.1.1.4 Creación de contenidos artísticos que promuevan la actividad física y mental.
- 1.6.1.1.5 Fomento de la cultura del deporte entre los integrantes de la orquesta.

## **Eje 2. Sustentabilidad**

### **Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus**

#### **Objetivo**

- 2.5.1 Coadyuvar con la promoción de la sustentabilidad en los espacios y áreas de Difusión Cultural Región Veracruz a fin de llevar a cabo un manejo sustentable de agua y la energía eléctrica, así como el cuidado de la instrumentación y el equipo de audio de la orquesta.

#### **Metas**

- 2.5.1.1 Incorporar partir de las 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100 % de las actividades de la dependencia.

#### **Acciones**

- 2.5.1.1.1 Creación de un plan estratégico de sustentabilidad para la entidad.
- 2.5.1.1.2 Solicitud de un curso para la capacitación del personal técnico para acciones sustentables en el mantenimiento del equipo de la orquesta.
- 2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.

## **Eje 3 Docencia e Innovación académica**

### **Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad**

#### **Objetivo**

3.1.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes de los Programas Educativos de esta y otras regiones universitarias a través de la docencia en el Área de Formación de Elección Libre (AFEL), el trabajo académico colaborativo, inclusivo y de calidad, enfocado en las manifestaciones artísticas y la cultura.

#### **Meta**

3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 10% la matrícula del AFEL.

#### **Acciones**

- 3.1.1.1.1 Difusión de la oferta académica de la dependencia entre la comunidad estudiantil.
- 3.1.1.1.2 Gestión con directores y secretarios académicos de las Facultades para contar con espacios en estas donde impartir experiencias educativas del AFEL.
- 3.1.1.1.3 Continuidad de once experiencias educativas ofrecidas por los integrantes de la entidad.
- 3.1.1.1.4 Consolidación de los programas de experiencias educativas.
- 3.1.1.1.5 Realización de conciertos didácticos de calidad.
- 3.1.1.1.6 Realización de espacios universitarios con el fin de que los estudiantes conozcan la riqueza de los grupos artísticos de nuestra universidad.

#### **Meta**

3.1.1.2 A partir del 2023 ofrecer cinco cursos intersemestrales por semestre.

#### **Acciones**

- 3.1.1.2.1 Fomento en los ejecutantes de la orquesta a la participación como docentes en los cursos intersemestrales.

### **Tema 3.2 Educación en línea**

#### **Objetivo**

3.2.1 Ampliar la oferta educativa virtual del AFEL en el tema de manifestaciones artísticas para incrementar la atención a estudiantes de todas las regiones de Veracruz.

## **Meta**

3.2.1.1 Diseñar al 2025, 1 experiencia educativa modalidad presencial o virtual para incrementar con calidad la atención a los estudiantes en esta área, relacionadas a los orígenes de la música afroantillana y su evolución en el caribe.

## **Acciones**

3.2.1.1.1 Fomento a la profesionalización docente de los ejecutantes de la Orquesta Tradicional Moscovita por medio de la capacitación y actualización permanente.

3.2.1.1.2 Capacitación al docente en el uso de herramientas y medios digitales como estrategia para mejorar los procesos educativos mediados por tecnología y la difusión de las actividades artísticas, con el fin de ofrecer calidad en los contenidos y estar a la vanguardia en las nuevas formas de trabajo y comunicación.

3.2.1.1.3 Gestión de recursos para la investigación en comunidades afrodescendientes del estado que forman parte de la llegada y evolución de la música afro hispano antillana.

## **Tema 3.3 Formación integral del estudiante**

### **Objetivo**

3.3.1 Contribuir a una educación integral, humanista, pertinente y de calidad en beneficio del estudiante universitario, en el marco del Modelo Educativo Integral, con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

### **Metas**

3.3.1.1 Al 2025, incrementar en un 20% la oferta de actividades académicas-artísticas dirigidas al estudiante en la región universitaria que les permitan prácticas profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo.

3.3.1.1.1 Impartición de experiencias educativas relacionadas al acercamiento de los estudiantes a la música en muchas de sus formas y generar en él, una visión integral para su desarrollo profesional.

3.3.1.1.2 Impartición de tutorías para la apreciación artística como un derecho humano al acercamiento al arte.



## **Tema 3.6 Personal académico**

### **Objetivo**

3.6.1 Fortalecer la planta académica de grupos artísticos de la región Veracruz con perfiles que coadyuven a elevar su calidad artística, de internacionalización y de docencia.

### **Meta**

3.6.1.1 Incorporar a partir del 2023, 100% de ejecutantes artísticos con perfiles que demuestren su calidad interpretativa y enfocados en elevación de grado académico.

### **Acciones**

3.6.1.1.1 Contratación de personal artístico-académico se lleve a cabo a través de procesos de selección y evaluación institucionales.

3.6.1.1.2 Selección de personal artístico-académico con énfasis especial en su capacidad y experiencia profesional como ejecutantes de música tradicional, popular de acuerdo a las necesidades de los programas de la entidad, cuya fortaleza radica en el rescate, preservación y difusión de la cultura.

### **Meta**

3.6.1.2 Consolidar la planta académica, que al 2025 cuente con 9 posgrados.

### **Acciones**

3.6.1.2.1 Estimulación a los participantes a consolidar su grado académico de maestría.

3.6.1.2.2 Estimulación a los participantes a consolidar su grado académico de doctorado.

## **Eje 4. Investigación e Innovación.**

### **Tema 4.1 Investigación y posgrado**

#### **Objetivo**

4.1.1 Consolidar los procesos de innovación académica, elevación del perfil académico de integrantes de los grupos artísticos y desarrollo de trabajos de investigación.

#### **Meta**

4.1.1.1 Desarrollar al 2025 un trabajo de investigación enfocado a la música tradicional veracruzana de descendencia afro cubana y su impacto en México.

## **Acciones**

- 4.1.1.1.1 Estimulación al personal artístico a realizar trabajos de investigación sobre arte y cultura popular y tradicional.
- 4.1.1.1.2. Gestión de recursos para colaboraciones con investigadores de la musica popular.

## **Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios**

### **Tema 5.1 Difusión de la cultura**

#### **Objetivo**

- 5.1.1 Conservar, recrear y difundir la cultura y las artes en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general, como parte de la labor institucional para fomentar los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la formación integral, con un enfoque humanista.

#### **Meta**

- 5.1.1.1 Presentar en el 2024 el primer Foro de la música veracruzana de raíz afrocubana.

#### **Acciones**

- 5.1.1.1.1 Desarrollo de jornadas, foros y encuentros orientados a la integración de músicos, compositores, arreglistas e investigadores de la música afro-hispano-antillana.
- 5.1.1.1.2 Creación de producción discográfica con la Orquesta Tradicional Moscovita de un performance conformado por 10 temas musicales afroantillanos de autores veracruzanos como marco del foro.
- 5.1.1.1.3. Gestión de espacios para la presentación de investigadores que ofrecerán charlas a estudiantes y público en general a cerca de la historia de la música veracruzana de raíz afrocubana.
- 5.1.1.1.4. Gestión para el apoyo de estudiantes de la facultad de comunicaciones para hacer un proyecto audiovisual con reseñas e historias de personajes veracruzanos conocedores del género afroantillano.
- 5.1.1.1.5. Desarrollo de un taller de percusión afroantillana con músicos invitados destacados de la región a estudiantes y público en general.
- 5.1.1.1.6. Desarrollo de un taller de improvisación de la voz en la música afroantillana a estudiantes y público en general.

- 5.1.1.1.7. Desarrollo de un taller de Tumbaos a clave en piano, a los estudiantes público en general.
- 5.1.1.1.8. Gestión de un espacio en teatro para el cierre del foro con la participación de grupos representativos del género afroantillano de la región, con la exigencia que presenten un tema de su autoría.
- 5.1.1.1.9. Gestión de recursos para grabar y maquilar en CD los temas musicales creados por los grupos locales, mismos que se les entregará en partes iguales como un apoyo económico simbólico por su participación.

### **Meta**

- 5.1.1.2 A partir del 2023 presentar un concierto didáctico musical por semestre con fundamentos históricos, apoyados por investigadores universitarios invitados.

### **Acciones**

- 5.1.1.2.1. Creación de un concierto temático con contenido histórico, apoyado de una investigación y charla previa.
- 5.1.1.2.2. Realización de arreglos innovadores de temas musicales con contenido histórico.
- 5.1.1.2.3. Selección, ensayo y montaje del repertorio del concierto con tiempo pertinente.
- 5.1.1.2.4. Gestión de la participación de un historiador par la charla previa del concierto.
- 5.1.1.2.5. Gestión de espacios culturales para la presentación del concierto.

### **Meta**

- 5.1.1.3 A partir del 2023 crear un contenido digital por semestre para la difusión de la música afro-hispano-antillana.

### **Acciones**

- 5.1.1.3.1. Grabación de un videoclip por semestre de un tema tradicional de la orquesta Tradicional Moscovita.
- 5.1.1.3.2. Gestión de recursos para la grabación y edición del video clip.
- 5.1.1.3.3. Gestión de espacios para la grabación de los contenidos digitales.
- 5.1.1.3.4. Gestión de recursos para vestuario.

### **Meta**

5.1.1.4 A partir del 2023 producir una grabación musical al año (CD) con composiciones y arreglos originales o de autores nacionales contemporáneos.

### **Acciones**

- 5.1.1.4.1. Selección de temas musicales para la obra.
- 5.1.1.4.2. Convocatoria y selección de temas de autores contemporáneos.
- 5.1.1.4.3. Creación de arreglos musicales originales conservando la esencia tradicional de la orquesta.
- 5.1.1.4.4. Gestión de los recursos para estudio de grabación y maquila del producto.
- 5.1.1.4.5. Gestión de recursos para vestuario y diseño gráfico.

### **Meta**

5.1.1.5 A partir del 2023 gestionar invitaciones y recursos para la participación de la orquesta una vez al año en festivales nacionales e internacionales.

### **Acciones**

- 5.1.1.5.1 Búsqueda de convocatorias de festivales culturales, nacionales e internacionales.
- 5.1.1.5.2 Gestión de recursos para la participación en el festival que corresponda.

### **Meta**

5.1.1.6 A partir del 2023 realizar dos conciertos por semestre en espacios públicos como mercados, plazas, parques y colonias de acceso libre al público en general como un derecho humano al acercamiento a la cultura y el arte.

### **Acciones**

- 5.1.1.6.1 Gestión de espacios con ayuntamientos y plazas comerciales.
- 5.1.1.6.2 Promoción de los conciertos con anticipación para que tengan el impacto deseado.
- 5.1.1.6.3 Creación de conciertos con temáticas alusivas a las fiestas tradicionales y generar interés al público de distintas generaciones.

## **Meta**

5.1.1.7 A partir del 2023 ofrecer un concierto didáctico al año para público infantil.

## **Acciones**

5.1.1.7.1 Gestión necesaria y pertinente con escuelas primarias.

5.1.1.7.2 Preparación de conciertos temáticos para niños.

5.1.1.7.3 Gestión de espacios para conciertos para público infantil.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos Humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	1.1.1.1.4 Formulación de lineamientos para la inclusión de estudiantes de la comunidad LGBTTTIQ+ en el marco de la Universidad inclusiva.	1.1.1 Difundir la cultura de la equidad de género y la diversidad sexual con el apoyo de programas artísticos.	1.1.1.1 A partir del 2023 instituir un concierto anual llamado Diver-Concierto	----	1	1	1	1.1.1.1.2 Elaboración de repertorio variado de diferentes géneros para presentar conciertos con charlas académicas presentadas por alumnos y maestros en donde se fomente a paz y el respeto a la diversidad de géneros. 1.1.1.1.3 Gestión para apoyo de la vicerrectoría y directores de las facultades para contar con los espacios correspondientes para las actividades artísticas.
	1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.	1.2.1.1.4 Organización e implementación de una campaña permanente de sensibilización sobre los derechos humanos y, en concreto, sobre los pueblos originarios, afrodescendientes y	1.2.1 Promoción de la importancia sobre la interculturalidad por medio de actividades artísticas y académicas a toda la población.	1.2.1.1 Lograr que al 2025 el 100% de las actividades artísticas promuevan el aprecio y respeto a la diversidad cultural regional, estatal, nacional e internacional.	25%	50%	75%	100%	1.2.1.1.1 Elaboración de arreglos de temas musicales representativos de la música tradicional y de descendencia africana. 1.2.1.1.2 Gestión de espacios para realizar conciertos temáticos representativos de poblaciones originarias y afrodescendientes.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			comunidades equiparables como parte de la comunidad universitaria.							1.2.1.1.3 Gestión de apoyos con ayuntamientos para facilitar el acercamiento de las actividades artísticas a la población. 1.2.1.1.4 Gestión de espacios para conciertos en escuelas primarias para promover la interculturalidad y la importancia de la afrodescendencia.
	1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	1.3.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.	1.3.1.1.2 Aseguramiento, mediante el Programa Universitario de Educación Inclusiva, del acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad al interior de la comunidad universitaria a fin de guiar, acompañar y atender las necesidades específicas de	1.3.1.1 Promover a partir del 2023 una igualdad sustantiva, respeto, inclusión y no discriminación en favor de poblaciones minoritarias, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y	1.3.1.1 A partir del 2023 ofrecer un concierto anual para adultos mayores en asilos.	---	1	1	1	1.3.1.1.1 Reclutamiento de alumnos de facultades del área de la salud que realicen su servicio social en asilos de la comunidad. 1.3.1.1.2 Identificación de asilos que cuenten con espacios y condiciones para actividades artísticas. 1.3.1.1.3 Presentación de un concierto de éxitos del ayer.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			cada uno de los estudiantes con relación a apoyos educativos y estrategias inclusivas diversificadas, desde la convocatoria de ingreso y el examen de admisión hasta el egreso de la Universidad.	personas con condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad.						
	1.4 Cultura de la Paz y no violencia	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	1.4.1.1.1 Diseño e implementación de una campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.	1.4.1 Promover una cultura de paz a través del arte, la creatividad y la cultura, como parte de los derechos humanos, enfocados al fortalecimiento de la formación integral e identidad cultural.	1.4.1.1 Incluir en el 100% de las actividades artísticas, culturales y académicas al 2025, temas con enfoque de paz y no violencia, equidad y sustentabilidad para promover y fortalecer los derechos humanos entre universitarios y sociedad en general.	---	50%	75%	100%	1.4.1.1.1 Creación de talleres y conciertos didácticos para la comunidad universitaria donde la música y su historia sea un vínculo para fomentar la paz entre las personas. 1.4.1.1.2 Gestión de recurso para presentar conciertos alusivos a la cultura de la paz en diferentes espacios y regiones del estado. 1.4.1.1.3 Creación de talleres de percusión en colonias como un instrumento de acercamiento a los jóvenes con el fin de



**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										fomentar el arte y no la violencia.
	1.5 Arte y creatividad	1.5.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2022 un plan para el fortalecimiento y la descentralización de las actividades artísticas y culturales para la formación humanista e integral de los estudiantes.	1.5.1.1.6 Ampliación de la cobertura de los grupos artísticos en todas las regiones universitarias beneficiando a nuevos segmentos de la población.	1.5.1 Contribuir a la formación humanista e integral de los estudiantes y de la sociedad en general a través de las artes y la cultura.	1.5.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de las facultades de la región Veracruz proporcionen espacios para actividades artísticas y culturales que se ofrecen para la comunidad universitaria.	----	50%	75%	100%	1.5.1.1.1 Gestión de espacios en las facultades de la región Veracruz de nuestra Universidad para desarrollar actividades artísticas como, conciertos didácticos, charlas de apreciación artística, talleres, formaciones de grupos artísticos estudiantiles, esto con el fin de sensibilizar a directivos y personal académico de la región sobre la importancia del arte y la cultura como un instrumento de comunicación para lograr una formación integral de los estudiantes, una salud mental equilibrada y una cultura para la paz con respeto a la diversidad cultural y los derechos humanos.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	1.6 Salud y deporte	1.6.1.7 Contar, a partir de 2022, con un plan institucional que contemple la promoción de la salud mental y emocional y la prevención de enfermedades a través de la educación para la salud,	1.6.1.7.5 Implementación de acciones de prevención, atención y cuidado de la salud para la comunidad universitaria.	1.6.1 Generar conciencia de la salud y el deporte en la comunidad.	1.6.1.1 A partir del 2023 presentar un concierto por semestre en espacios públicos deportivos.	----	2	2	2	1.6.1.1.1 Gestión con el ayuntamiento los espacios deportivos para presentaciones artísticas. 1.6.1.1.2 Participación con conciertos en eventos deportivos para beneficio de la sociedad. 1.6.1.1.3 Fomento de la divulgación de la música entre la comunidad universitaria y sociedad veracruzana, como un instrumento de apoyo a las actividades deportivas. 1.6.1.1.4 Creación de contenidos artísticos que promuevan la actividad física y mental. 1.6.1.1.5 Fomento de la cultura del deporte entre los integrantes de la orquesta.
2. Sustentabilidad	2.5 Calidad ambiental y gestión	2.5.1.1 Incorporar a partir del 2022 acciones sobre temas de	2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas	2.5.1 Coadyuvar con la promoción de la	2.5.1.1 Incorporar a partir de las 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en	100%	100%	100%	100%	2.5.1.1.1 Creación de un plan estratégico de sustentabilidad para la entidad.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	del campus	sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.	sustentabilidad en los espacios y áreas de Difusión Cultural Región Veracruz a fin de llevar a cabo un manejo sustentable de agua y la energía eléctrica, así como el cuidado de la instrumentación y el equipo de audio de la orquesta.	el 100 % de las actividades de la dependencia.					2.5.1.1.2 Solicitud de un curso para la capacitación del personal técnico para acciones sustentables en el mantenimiento del equipo de la orquesta. 2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.
3. Docencia e Innovación académica	3.1 Cobertura incluyente y de calidad	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación	3.1.1.1.3 Diversificación de los programas educativos, así como de las modalidades de estudio para ampliar la cobertura educativa.	3.1.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes de los Programas Educativos de esta y otras	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 10% la matrícula del AFEL.	----	5%	7%	10%	3.1.1.1.1 Difusión la oferta académica de la dependencia entre la comunidad estudiantil 3.1.1.1.2 Gestión con directores y secretarios académicos de las Facultades para contar con espacios

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita							
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones	
						2022	2023	2024	2025		
		de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.		regiones universitaria a través de la docencia en el Área de Formación de Elección Libre (AFEL), el trabajo académico colaborativo, inclusivo y de calidad, enfocado en las manifestaciones artísticas y la cultura.							en estas donde impartir experiencias educativas del AFEL. 3.1.1.1.3 Continuidad de once experiencias educativas ofrecidas por los integrantes de la entidad. 3.1.1.1.4 Consolidación de los programas de experiencias educativas. 3.1.1.1.5 Realización de conciertos didácticos de calidad. 3.1.1.1.6 Realización de espacios universitarios con el fin de que los estudiantes conozcan la riqueza de los grupos artísticos de nuestra universidad.
					3.1.1.2 A partir del 2023 ofrecer cinco cursos intersemestrales por semestre.	----	10	10	10		3.1.1.2.1 Fomento en los ejecutantes de la orquesta a la participación como docentes en los cursos intersemestrales.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	3.2 Educación en línea	3.2.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.	3.2.1.2.2 Aplicación de estrategias pedagógicas en los programas educativos apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	3.2.1 Ampliar la oferta educativa virtual del AFEL en el tema de manifestaciones artísticas para incrementar la atención a estudiantes de todas las regiones de Veracruz.	3.2.1.1 Diseñar al 2025, 1 experiencia educativa modalidad presencial o virtual para incrementar con calidad la atención a los estudiantes en esta área, relacionadas a los orígenes de la música afroantillana y su evolución en el caribe.	----	----	----	1	3.2.1.1.1 Fomento a la profesionalización docente de los ejecutantes de la Orquesta Tradicional Moscovita por medio de la capacitación y actualización permanente. 3.2.1.1.2 Capacitación al docente en el uso de herramientas y medios digitales como estrategia para mejorar los procesos educativos mediados por tecnología y la difusión de las actividades artísticas, con el fin de ofrecer calidad en los contenidos y estar a la vanguardia en las nuevas formas de trabajo y comunicación. 3.2.1.1.3 Gestión de recursos para la investigación en comunidades afrodescendientes del estado que forman parte de la llegada y evolución de la

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										música afro hispano antillana.
	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.	3.3.1.2.2 Articulación en los programas educativos; de los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas preprofesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo.	3.3.1 Contribuir a una educación integral, humanista, pertinente y de calidad en beneficio del estudiante universitario, en el marco del Modelo Educativo Integral, con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.	3.3.1.1 Al 2025, incrementar en un 20% la oferta de actividades académicas-artísticas dirigidas al estudiante en la región universitaria que les posibiliten prácticas profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo.	-----	-----	10%	20%	3.3.1.1.1 Impartición de experiencias educativas relacionadas al acercamiento de los estudiantes a la música en muchas de sus formas y generar en él, una visión integral para su desarrollo profesional. 3.3.1.1.2 Impartición de tutorías para la apreciación artística como un derecho humano al acercamiento al arte.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	3.6 Personal académico	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI/SNC o programas de reconocimiento académico equivalentes.	3.6.1.1.1 Diseño e implementación de un programa de incorporación de jóvenes académicos con doctorado para acceder a plazas de tiempo completo, con perfiles que permitan su incorporación al Prodep, SNI/SNC. 3.6.1.1.2 Optimización y mejoramiento del proceso de selección y contratación del personal académico a fin de garantizar la incorporación de los mejores candidatos internos y externos que contribuyan al fortalecimiento institucional.	3.6.1 Fortalecer la planta académica de grupos artísticos de la región Veracruz con perfiles que coadyuven a elevar su calidad artística, de internacionalización y de docencia.	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2023, 100% de ejecutantes artísticos con perfiles que demuestren su calidad interpretativa y enfocados en elevación de grado académico.	----	100%	100%	100%	3.6.1.1.1 Contratación de personal artístico-académico se lleve a cabo a través de procesos de selección y evaluación institucionales. 3.6.1.1.2 Selección de personal artístico-académico con énfasis especial en su capacidad y experiencia profesional como ejecutantes de música tradicional, popular de acuerdo a las necesidades de los programas de la entidad, cuya fortaleza radica en el rescate, preservación y difusión de la cultura.
					3.6.1.2 Consolidar la planta académica, que al 2025 se cuente con 9 posgrados.	-----	-----	-----	9	3.6.1.2.1 Estimulación a los participantes a consolidar su grado académico de maestría. 3.6.1.2.2 Estimulación a los participantes a consolidar su grado

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										académico de doctorado.
4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas	4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.	4.1.1 Contribuir a la habilitación y reconocimiento de las labores de divulgación de la ciencia que el estudiantado de posgrado realiza, a fin de promover los proyectos de investigación que se desarrollan en la UV, y la contribución de	4.1.1.1 Desarrollar al 2025 un trabajo de investigación enfocado a la música tradicional veracruzana de descendencia afro cubana y su impacto en México.	---	----	---	1	4.1.1.1.1 Estimulación al personal artístico a realizar trabajos de investigación sobre arte y cultura popular y tradicional. 4.1.1.1.2 Gestión de recursos para colaboraciones con investigadores de la música popular.



Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.		sus resultados a la sociedad.						
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.1 Difusión de la cultura	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.4 Identificación de al menos una ruta de vinculación con los sectores productivo y social en cada programa educativo.	5.1.1 Conservar, recrear y difundir la cultura y las artes en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general, como parte de la labor institucional para fomentar los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la formación integral, con un enfoque humanista.	5.1.1.1 Presentar en el 2024 el primer Foro de la música veracruzana de raíz afrocubana.	----	----	1	1	5.1.1.1.1 Desarrollo de jornadas, foros y encuentros orientados a la integración de músicos, compositores, arreglistas e investigadores de la música afro-hispano-antillana. 5.1.1.1.2 Creación de producción discográfica con la Orquesta Tradicional Moscovita de un performance conformado por 10 temas musicales afroantillanos de autores veracruzanos como marco del foro. 5.1.1.1.3 Gestión de espacios para la presentación de investigadores que ofrecerán charlas a estudiantes y público

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										en general a cerca de la historia de la música veracruzana de raíz afrocubana. 5.1.1.1.4 Gestión para el apoyo de estudiantes de la facultad de comunicaciones para hacer un proyecto audiovisual con reseñas e historias de personajes veracruzanos conocedores del género afroantillano. 5.1.1.1.5 Desarrollo de un taller de percusión afroantillana con músicos invitados destacados de la región a estudiantes y público en general. 5.1.1.1.6 Desarrollo de un taller de improvisación de la voz en la música afroantillana a estudiantes y público en general. 5.1.1.1.7 Desarrollo de un taller de Tumbaos a clave en piano, a los estudiantes público en general.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										5.1.1.1.8 Gestión de un espacio en teatro para el cierre del foro con la participación de grupos representativos del género afroantillano de la región, con la exigencia que presenten un tema de su autoría. 5.1.1.1.9 Gestión de recursos para grabar y maquilar en CD los temas musicales creados por los grupos locales, mismos que se les entregará en partes iguales como un apoyo económico simbólico por su participación.
					5.1.1.2 A partir del 2023 presentar un concierto didáctico musical por semestre con fundamentos históricos, apoyados por investigadores universitarios invitados.	----	2	2	2	5.1.1.2.1 Creación de un concierto temático con contenido histórico, apoyado de una investigación y charla previa. 5.1.1.2.2 Realización de arreglos innovadores de temas musicales con contenido histórico.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										5.1.1.2.3 Selección, ensayo y montaje del repertorio del concierto con tiempo pertinente. 5.1.1.2.4 Gestión de la participación de un historiador par la charla previa del concierto. 5.1.1.2.5 Gestión de espacios culturales para la presentación del concierto.
					5.1.1.3 A partir del 2023 crear un contenido digital por semestre para la difusión de la música afro-hispano-antillana.	----	2	2	2	5.1.1.3.1 Grabación de un videoclip por semestre de un tema tradicional de la orquesta Tradicional Moscovita. 5.1.1.3.2 Gestión de recursos para la grabación y edición del video clip. 5.1.1.3.3 Gestión de espacios para la grabación de los contenidos digitales. 5.1.1.3.4 Gestión de recursos para vestuario.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					5.1.1.4 A partir del 2023 producir una grabación musical al año (CD) con composiciones y arreglos originales o de autores nacionales contemporáneos.	----	1	1	1	5.1.1.4.1 Selección de temas musicales para la obra. 5.1.1.4.2 Convocatoria y selección de temas de autores contemporáneos. 5.1.1.4.3 Creación de arreglos musicales originales conservando la esencia tradicional de la orquesta. 5.1.1.4.4 Gestión de los recursos para estudio de grabación y maquila del producto. 5.1.1.4.5 Gestión de recursos para vestuario y diseño gráfico.
					5.1.1.5 A partir del 2023 gestionar invitaciones y recursos para la participación de la orquesta una vez al año en festivales nacionales e internacionales.	----	----	----	1	5.1.1.5.1 Búsqueda de convocatorias de festivales culturales, nacionales e internacionales. 5.1.1.5.2 Gestión de recursos para la participación en el festival que corresponda.

**Matriz de objetivos, metas y acciones**

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Orquesta tradicional Moscovita						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					5.1.1.6 A partir del 2023 realizar dos conciertos por semestre en espacios públicos como mercados, plazas, parques y colonias de acceso libre al público en general como un derecho humano al acercamiento a la cultura y el arte.	----	4	4	4	5.1.1.6.1 Gestión de espacios con ayuntamientos y plazas comerciales. 5.1.1.6.2 Promoción de los conciertos con anticipación para que tengan el impacto deseado. 5.1.1.6.3 Creación de conciertos con temáticas alusivas a las fiestas tradicionales y generar interés al público de distintas generaciones.
					5.1.1.7 A partir del 2023 ofrecer un concierto didáctico al año para público infantil.	-----	1	1	1	5.1.1.7.1 Gestión necesaria y pertinente con escuelas primarias. 5.1.1.7.2 Preparación de conciertos temáticos para niños. 5.1.1.7.3 Gestión de espacios para conciertos para público infantil.

Estas líneas de acción pretenden brindar atención a las necesidades, tanto de la comunidad universitaria, alumnos, docentes, administrativos, investigadores y personal de apoyo; como de la sociedad en general, principalmente niños y jóvenes.

Es importante mencionar que la Orquesta Moscovita, al igual que los demás grupos artísticos, son una pieza clave y estratégica para la transformación integral de la Universidad Veracruzana; por su naturaleza artística, al ser un medio de contacto directo con los estudiantes y con la sociedad en general.

Finalmente, a manera de conclusión podemos decir que la música es un vínculo que permite la sensibilización de los seres humanos y, además, es un medio de relación social que da cabida a diversos tipos de pensamiento, permitiendo una conexión real con el pensar y sentir de los demás, es un poderoso instrumento de comunicación que llega al alma de las personas y, sobre todo, una excelente herramienta para la educación integral.

## 5. Seguimiento y evaluación

Con el objetivo de verificar el avance en el cumplimiento de metas de este Plan de Desarrollo, se elaborará un informe semestral de las actividades de la dependencia. Dichos informes se confrontarán forma anual con las matrices de objetivos, metas y acciones de los ejes de trabajo anteriormente relacionados. Ello permitirá comparar y realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la información, así como detectar la posible necesidad de rediseñar estrategias para el logro de las mismas.

## 6. Referencias

- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperada el 29 de agosto de 2022 de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). Objetivo 4 Educación de Calidad. Recuperado el 24 de agosto de 2022 de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>.
- Universidad Veracruzana. (2017). Legislación Universitaria. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de Ley Orgánica: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2017). Ley orgánica. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de Legislación Universitaria: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2020). Plan Maestro de Sustentabilidad 2030. Acciones colectivas para el bien común. Obtenido de Red Universitaria para la Sustentabilidad: Recuperado el 24 de agosto de 2022 de <https://www.uv.mx/cosustenta/files/2020/12/Plan-Maestro-de-Sustentabilidad-UV-2030.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2021). Coordinación Regional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <https://www.uv.mx/veracruz/difusioncultural/files/2021/11/IV-INFORME-DE-LABORES-2020-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2022). Estatuto General. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de Legislación Universitaria: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2022/04/Estatuto-General-07-03-2022.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2022). Legislación Universitaria. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de EstatutoGeneral: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2022/04/Estatuto-General-07-03-2022.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2022). Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <https://www.uv.mx/pt2021-2025/>



“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

**[www.uv.mx](http://www.uv.mx)**